Campo Leonés

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO Nº 337

Paseo de Salamanca, 1 bajo. 24009 León. Tel.: 987 245 231. Fax: 987 876 012 | www.asajaleon.com | Franqueo concertado: 24/39 | ENERO / 2020

LA PROVINCIA DE LEÓN SIGUE A LA CABEZA DE TODA ESPAÑA EN LA CREACIÓN DE TITULARIDADES COMPARTIDAS EN EXPLOTACIONES AGRARIAS

ASAJA ha tramitado 51 de las 81 titularidades compartidas que se han creado en la provincia

Con datos al cierre del año 2019, y durante todo el periodo desde la entrada en vigor de la Ley , en España se han creado 631 titularidades compartidas de explotaciones agrarias acogidas a la Ley 35/2011 sobre titularidad compartida de las explotaciones agrarias y la Orden AAA/1408/2012, de 26 de junio, por la que se regula el Registro de explotaciones agrarias de titularidad compartida.

Las nuevas altas representan un crecimiento anual del 26,2% respecto a las que había creadas en diciembre de 2018.

La provincia de León sigue a la cabeza de todas las provincias de España en cuanto a titularidades compartidas que se han creado desde el inicio de la entrada en vigor de la Ley, cerrando el año 2019 con 81 titularidades compartidas, lo que representa el 33,6% de las de Castilla y León y el 12,8% de todas las de España. **ASAJA** valora estos datos de forma positiva ya que es firme impulsora de esta figura que, al margen de los propósitos que impulsa la Ley, tiene ventajas evidentes en la gestión de las explotaciones y en el acceso a distintas líneas de ayuda. La organización agraria **ASAJA** de León es proactiva impulsando esta figura sobre todo entre los matrimonios o parejas de hecho de agricultores jóvenes, y consecuencia de ello ha tramitado 51 de las 81 titularidades compartidas de la provincia de León, lo que representa el 62,9%.

ASAJA considera que todavía queda mucho margen para el crecimiento del número de titularidades compartidas en la provincia de León, donde en la actualidad ya trabajan muchas mujeres en la agricultura como titulares de la explotación o compartiéndola con su cónyuge en régimen de gananciales.

NUEVOS HORARIOS PROGRAMA DE TV "A PIE DEL CAMPO"

Con la nueva temporada de La 8 de León, de RTVCYL, los horarios del programa agrario A pie del campo serán los siguientes: Sábados 13:45 horas, domingos 14:00 horas y 17:00 horas, lunes 16:00 horas.

ASAJA Asociación Agraria Jóvenes Agricultores
Campo Leonés

COMUNICAR CENSOS DE GANADO

Todos los titulares de explotaciones ganaderas, salvo los de bovino y el equino identificado con microchip, han de comunicar obligatoriamente el **censo de animales en la explotación en el registro REGA** en la Unidad Veterinaria que le corresponda.

Esta obligación es extensiva también para los corrales domésticos, y el no realizarlo conlleva retrasos y penalizaciones en las ayudas de la PAC.

El plazo finaliza el 1 de marzo.

NUEVAS PLANTACIONES DE VIÑEDO

Desde el 15 de enero al 29 de febrero se abre el plazo para solicitar autorización para **nuevas plantaciones de viñedo**, este año 2020 se han dispuesto a nivel nacional un total de 4.750 has.

Teniendo en cuenta las restricciones y limitaciones en denominaciones como Rueda, o Ribera de Duero, dentro de castilla y león, y de otras denominaciones de origen a nivel nacional, puede ser una forma interesante de conseguir derechos de replantación de forma gratuita, cumpliendo una serie de requisitos, en aquellas denominaciones sin restricciones, como es el caso de Bierzo y León.

Dichas concesiones, para quienes las soliciten, serán comunicadas antes del 1 de agosto y servirán para realizar plantaciones a partir de la campaña 2021.

AYUDA DE DIPUTACIÓN A LA COMUNIDAD DE REGANTES

La Diputación de León ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia la concesión de una **ayuda a la Comunidad de Regantes del Canal de la Margen Izquierda del Porma**, que preside el actual vicepresidente de la Diputación, Matías Llorente, por importe de 39.690 euros.

La finalidad de dicha ayuda es financiar los gatos de un proyecto de densidad variable y teledetección en fincas de socios de Ugal.

ENTREGAS DE LECHE

El Fega ha publicado las **entregas de leche de vaca** en el mes de noviembre, que alcanzaron las 73.636 toneladas en Castilla y León, cifra que se eleva a 852.000 toneladas en el conjunto de los once primeros meses del año. Si en enero entregaban leche 1.083 ganaderos, en noviembre la cifra había caído a los 1.004, por lo que es probable que se haya cerrado el año con una caída de ganaderos del 8 por ciento.

RELEVO EN AGROSEGURO

La compañía Agroseguro ha comunicado que el pasado día 1 de enero se jubiló **Ramón Martín Blanco**, director territorial de la Zona Noroeste, son sede social en León capital. Le ha relevado en el cargo José Bernardo Rodríguez, empleado de la compañía y natural de la provincia de León que hasta ahora estaba al frente de la entidad en Castilla La Mancha.

El ya jubilado Ramón Martín ha ejercido su cargo con vocación de servicio a la agricultura y la ganadería centrando sus esfuerzos en difundir el seguro agrario, mejorar sus coberturas, y mantener una relación fluida con los tomadores del seguro, en particular con las organizaciones profesionales agrarias.

FERIA DE VALENCIA DE DON JUAN

El ayuntamiento de Valencia de Don Juan ha informado que la **Feria de Maquinaria Agrícola** del mes de febrero se inaugurará el jueves 20 de febrero, y que a diferencia de otras ocasiones se alargará hasta el domingo día 23. También habrá cambios en el sentido de que no todas las exposiciones se llevarán a cabo en el complejo de la Isla, el cual quedará reservado para la maquinaria agrícola, mientras que otras exposiciones se repartirán por diversas ubicaciones de la localidad.

CERTAMEN DE LA VITICULTURA

Entre el 30 de enero y el 1 de febrero se celebrará en el Recinto Ferial de Valladolid, la primera edición de una muestra de maquinaria destinada a la viña denominada **Agrovid**. Se expondrán productos y servicios para la viticultura, así como tractores y maquinaria agrícola específica para trabajos en la viña. Además estarán presentes instituciones relacionadas con el sector y se celebrarán jornadas técnicas y conferencias.

JORNADAS DE INCORPORACIÓN DE JÓVENES

La organización agraria ASAJA celebró el viernes 10 de enero en León y el miércoles 15 de enero en Ponferrada, sendas **jornada informativa para los jóvenes que quieran incorporarse a la agricultura** y la ganadería con las ayudas a la primera instalación que convocó recientemente la consejería de Agricultura y Ganadería. ASAJA presta servicio técnico de asesoramiento y tramitación de las ayudas a la incorporación de jóvenes al campo y las ayudas a planes de mejora de las explotaciones, gestionando la mayoría de los expedientes que se presentan en la provincia de León. El plazo para tramitar estas solicitudes finaliza el 15 de marzo..

Campo Leonés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas
Adriana Antuña Ferreira
Teodoro Pérez Carrizo
Estefanía Fernández García

EDITA:
ASAJA Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com

Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepl.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

PUBLICIDAD
ASAJA Asociación Agraria Jóvenes Agricultores

IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial

José Antonio Turrado

¿OTRO AÑO SIN PRESUPUESTOS?

Las razones por las que el Gobierno del Estado ha venido trabajando con los presupuestos prorrogados que elaboró el PP en la etapa de Rajoy son sobradamente conocidas por todos. Ahora, con la formación de nuevo Gobierno pero sin un pacto con suficiente respaldo parlamentario para gobernar, a nadie se le escapa que de nuevo puede ser difícil aprobar unos presupuestos que determinen todas y cada una de las partidas de ingresos y de gastos para el año 2020. Y la verdad, no sé si a los agricultores y ganaderos nos interesan unos nuevos presupuestos en los que seguramente el sector primario no será prioritario y nos toque perder sobre lo que hasta ahora nos está llegando, particularmente en infraestructuras y en la política del seguro agrario.

Respecto a nuestro gobierno más cercano, el de la Junta de Castilla y León, que afronta su segundo ejercicio con presupuesto prorrogados también, las disculpas son menos comprensibles, porque la coalición de gobierno tiene mayoría suficiente para aprobarlos. Siempre se dijo que el presupuesto marcaba las prioridades de un gobierno y que sin presupuesto no se podía hacer nada, pero hay que reconocer que eso que nos habían hecho ver que era así, ya no debe de ser tan cierto, porque, con presupuestos o sin ellos, cuando hay voluntad de invertir en el campo las cosas salen adelante, y cuando no la hay, las cosas no se hace por más que se haya visto la partida publicada en el boletín oficial.

Así las cosas, no vamos a obcecarnos nosotros exigiendo que se pongan de acuerdo y que se aprueben presupuestos públicos del Estado y de la Junta. Si no son necesarios, que se ahorren las molestias y las dietas en las comisiones de análisis y debate. Lo que nos interesa a los agricultores y ganaderos es que nos rebajen la carga fiscal o al menos que no nos aprieten más, y que se afronten las políticas inversoras necesarias para tener un sector primario moderno y competitivo que genere riqueza y bienestar en el medio rural.

HORARIO AL PÚBLICO OFICINAS DE ASAJA

Oficina de León capital: **lunes, martes, jueves y viernes** de **8:00** de la **mañana** a **3:00** de la **tarde**. Los **miércoles** de **9:00** de la **mañana** a las **2:00** de la **tarde** y de las **4:00** de la **tarde** a las **7:00** de la **tarde**
Oficina de Sahagún: **martes y viernes** de **9:30** de la **mañana** a las **2:30** de la **tarde.**
Oficina de Valencia de Don Juan: **lunes y jueves** de **9:30** de la **mañana** a **2:30** de la **tarde.**
Oficina de La Bañeza: **martes, miércoles y viernes** de **9:30** de la **mañana** a **2:30** de la **tarde.**
Oficina Santa María del Páramo: **lunes y jueves** de **9:30** de la **mañana** a **2:30** de la **tarde.**
Oficina de Carrizo de la Ribera: **lunes** de **9:30** de la **mañana** a **2:30** de la **tarde.**
Oficina de Ponferrada: **lunes, martes, jueves y viernes** de **9:00** de la **mañana** a **3:00** de la **tarde** y los **miércoles** de **9:00** de la **mañana** a **2:00** de la **tarde** y de **4:00** de la **tarde** a **7:00** de la **tarde.**

ASAJA Asociación Agraria Jóvenes Agricultores
Campo Leonés

ASAJA VALORA LA CONTINUIDAD DEL MINISTRO LUIS PLANAS

ASAJA valora la continuidad del ministro Planas al frente de la cartera de Agricultura en un momento clave para el futuro del sector por la gran cantidad de decisiones que se tendrán que tomar en los próximos meses y que van a ser determinantes para los agricultores y ganaderos españoles.

En el terreno comunitario, las negociaciones sobre la nueva PAC; la amenaza de recortes en el Marco Financiero Plurianual; los aranceles impuestos por EE.UU. a las producciones europeas; el Brexit; la nueva estrategia "Del campo a la mesa" del Pacto Verde Europeo o la política de tratados comerciales de la UE que, como en el caso de Mercosur, lesiona los intereses de los productores agrarios europeos y por ende españoles, van a ser asuntos de mucho calado en los que el ministro Planas deberá emplearse a fondo para lograr resultados satisfactorios para los intereses de los agricultores y ganaderos españoles.

En plano de la política nacional, no son menos los asuntos que requieren dedicación plena. Los bajos precios percibidos por los productores en sectores como el aceite de oliva, las frutas o la leche son una muestra de lo que ocurre en el sector. Nos preocupan los desequilibrios que aún persisten entre los distintos eslabones de la cadena en la conformación de los precios. La realidad es que el productor sigue siendo el eslabón más débil y soportan bajos precios en origen y unos altos costes de los factores de producción.

De igual forma, es prioritario que este Gobierno afronte el reto de vertebrar España mediante obras hidráulicas porque donde hay agua hay futuro, riqueza y la población está arraigada. En materia de vertebración del medio rural es necesario mejorar las dotaciones de infraestructuras y servicios, digitalizar el medio rural y poner en marcha políticas de incentivos para lograr el asentamiento poblacional. Y en todos estos asuntos, como en otros (bienestar animal, innovación, comercio, cambio climático…) que serán competencia compartida o exclusiva de otros ministerios el ministro Planas deberá hacer valer los intereses del sector productor.

Por último, pero no menos importante, es necesario dignificar la figura del empresario agrario. Ante los reiterados ataques de movimientos radicales ecologistas, veganos y antiespecistas contra el modelo de producción europeo es necesario reivindicar la figura del agricultor y el ganadero que proporcionan alimentos sanos y de

calidad a toda la sociedad y son la única garantía de supervivencia de un mundo rural que contribuye de forma decisiva a la sostenibilidad y actúa como mitigación del cambio climático.

ASAJA SE CONGRATULA DE QUE LA JUNTA, POR FIN, CONSIDERE IMPORTANTE ACTUALIZAR EL REGISTRO VITIVINÍCOLA DE LA PROVINCIA

La organización agraria ASAJA se congratula de que la Junta de Castilla y León, a través del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la provincia, se haya decidido, por fin, a admitir que el Registro Vitivinícola de la provincia no se ajusta a la realidad y decida actualizarlo.

ASAJA ha hecho llegar a la Junta esta necesidad en reiteradas ocasiones, y en particular en distintas sesiones de la Comisión Provincial de Estadística Agraria a la que la organización asiste asiduamente todos los meses, así como en el Consejo Agrario Provincial. No obstante, hasta ahora la petición había caído en saco roto.

ASAJA afea al Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería que el cambio la gestión del Registro Vitivinícola lo haya comunicado a cierta instituciones bercianas y no a la organización profesional agraria mayoritaria en la comarca y en la provincia, que es la que lo ha pedido, y lo que es peor, que no lo haya anunciado en el Consejo Agrario Provincial, el que por cierto todavía no ha convocado el actual Delegado de la Junta en León, como presidente del mismo que es.

La FAO ha declarado al 2020 como año internacional de la sanidad vegetal

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha declarado el 2020 como el Año Internacional de la Sanidad Vegetal (AISV), cuyo objetivo es concienciar a nivel mundial sobre cómo la protección de la salud de las plantas puede ayudar a erradicar el hambre, reducir la pobreza, proteger el medio ambiente e impulsar el desarrollo económico. Las plantas constituyen el 80 por ciento de los alimentos que comemos y producen el 98 por ciento del oxígeno que respiramos. Sin embargo, se enfrentan a la amenaza constante y creciente de plagas y enfermedades.

Cada año, hasta un 40 por ciento de los cultivos alimentarios a nivel mundial se pierden a causa de plagas y enfermedades de las plantas. Esto provoca pérdidas anuales en el comercio agrícola de más de 220 000 millones de dólares, hace que millones de personas padezcan hambre y perjudica gravemente a la agricultura, principal fuente de ingresos de las comunidades rurales pobres.

Ganadería modernizada

ASAJA valora la modificación del impuesto de sucesiones y donaciones

ASAJA de Castilla y León valora de forma muy positiva el acuerdo político de reducir un 99% el coste fiscal de la adquisición de bienes por herencia o donación, en Castilla y León, que será patente cuando se apruebe la Ley que modifique el impuesto de Sucesiones y Donaciones, cuyo anteproyecto aprobó el Consejo de Gobierno de la Junta.

El sector agrario de Castilla y León es víctima de injusto impuesto de sucesiones y donaciones por la transmisión de las fincas rústicas e inmuebles agroganaderos, que por otra parte son el principal factor de producción y la base patrimonial de la explotación. La elevada carga impositiva es con frecuencia el principal obstáculo para que los padres no vendan o donen las fincas rústicas a sus hijos agricultores, pasando a formar parte de la herencia familiar, que en muchas ocasiones llega cuando la vida laboral del agricultor se acerca al momento de la jubilación. El aumento de la esperanza de vida, factor por otra parte muy positivo en la sociedad avanzada y de bienestar en la que nos ha tocado vivir, está haciendo que las fincas agrícolas las hereden los hijos coincidiendo con la incorporación a la agricultura de los nietos, saltándose por tanto una generación.

ASAJA considera que una vez que se apruebe la Ley que modifica el impuesto, y que permitirá la donación sin tributar por ello entre familiares directos, se abre la posibilidad real de que los agricultores puedan recibir sin obstáculo alguno las tierras y otros inmuebles rústicos en propiedad, al jubilarse los padres, sin esperar al momento de la herencia.

No obstante, ASAJA considera que esto no es suficiente y que la Junta debe de ahondar en el compromiso de aplicar una fiscalidad diferenciada para las familias y negocios que se asientan en el medio rural, donde sin duda el sector primario debe de jugar un papel decisivo.

ASAJA Asociación Agraria Jóvenes Agricultores | Campo Leonés

EL CAMPO LEONES PERDIÓ OCUPADOS TAMBIÉN EN 2019, PERO EN EL PORCENTAJE MÁS BAJO DE SU HISTORIA RECIENTE

La suma de autónomos y asalariados apenas varía respecto al año anterior

La Seguridad Social ha publicado los datos de afiliación al sistema en el año 2019, donde se constata que el sector agrario de la provincia de León ha pasado de una afiliación media en diciembre de 2018 de 6.838 autónomos con epígrafe agrario, a **6.736** en diciembre de 2019. El descenso de autónomos de la agricultura y la ganadería en la provincia, en un porcentaje del 1,49%, es el más bajo desde que hay datos oficiales, por lo tanto, sin ser positivo, desde ASAJA se valora con agrado, ya que las políticas de incorporación de jóvenes al sector están dando resultados para al menos contrarrestar a quienes abandonan por jubilación u otros motivos.

De los 6.736 agricultores que de media estuvieron de alta en autónomos en el mes de diciembre, 5.693 cotizaron a través del Sistema Especial de Trabajadores Agrarios. Los 1.043 agricultores y ganaderos restantes no incluidos en el SETA ha sido por razones de rentas más altas o por ser autónomos societarios, que es lo que determinar el encuadramiento o no en el sistema especial.

Respecto a los asalariados, la media del mes de diciembre fue de **1.991**, de los cuales 1.169 figuraron encuadrados en el Sistema Especial Agrario.

Un año antes los afiliados fueron 1.935, con lo cual se ha producido un incremento de afiliados del 2,81%, crecimiento que ya se venía observando años anteriores, pero que es más moderado del 4,48% que se produjo en 2018 respecto a 2017.

Autónomos y asalariados en el campo, en una media de 8.727 en el pasado mes de diciembre, representaron el 5,48% de los 159.167 afiliados en el conjunto de la provincia en todos los sectores.

Analizados los cotizantes agrarios en su conjunto, autónomos y asalariados, la diferencia entre diciembre de 2019 y diciembre de 2018 es de tan solo -46 afiliados, representando una caída del 0,52%.

SUZUKI
Way of Life!

LA SERNA 4X4

C/ La Serna, 26 - 28 · LEÓN . Tel. 987 245 990

VITARA

desde 14.750 €*

NUEVO SUZUKI VITARA. Vive

El Suzuki Vitara ha vuelto. Descubre su Tecnología ALLGRIP con la que obtendrás todo el rendimiento sobre cualquier superficie y disfruta de su Control Predictivo de Frenada (RBS) que detecta la presencia de otros vehículos.
Conduce ya uno de los 4x4 más avanzados.

Con Tecnología ALLGRIP 4X4 y Control Predictivo de Frenada (RBS)

KIA SORENTO CRDI
170CV
12.900€

G. VITARA 1.9 DDIS
AÑO 2008
11.000€

SUZUKI SX4
70.000KM
9.900€

JEEP CHEROKEE 2.8 CRD
AÑO 2005, AUT
9.900€

FIAT DOBLO
Diesel
9.900€

GRAND VITARA HDI
7.900€

HONDA CR-V
FULL EQUIP
14.900€

SUZUKI VITARA 2.0 HDI
AÑO 2003
6.500€

NISSAN TERRANO 2.7 TDI
A.A, E.E, C.C
5.900€

MITSUBISHI MONTERO
2.5 TD 7 PLAZAS
5.900€

LAND ROVER DISCOVERY
DIESEL
15.900€

MITSUBISHI MONTERO
2.8 TDAÑO 1997
4.900€

RENAULT 1.9 DCI RX4
140.000KM
4.900€

RENAULT CAPTUR
70.000KM
12.900€

NISSAN PATROL TD
2001, BUEN ESTADO
4.000€ + IVA

SUZUKI JIMNY 1.3
6.900€

NISSAN PATROL
6 CILINDROS
3.500€

NISSAN PRIMASTAR
180.000KM, 2005
5.900€

OPEL
MOVANO
4.500€

MINI CLUBMAN
AUT, DIESEL, TECHO
13.500€

SEAT LEÓN 1.6 TDI
AÑO 2013, 78.000KM
12.000€

AUDI A3 TDI 105 CV
AÑO 2011
11.900€

SUZUKI SAMURAI
3.900€

PEUGEOT 308 1.6 HDI
AÑO 2008
8.500€

DISPONEMOS DE MÁS DE 100 VEHÍCULOS DE OCASIÓN EN STOCK GARANTIZADOS

ASAJA DE NUEVO A LA CABEZA EN EL SEGURO AGRARIO

El día 20 de diciembre finalizó el plazo para suscribir el seguro de rendimientos en los cultivos herbáceos de secano, con la compañía aseguradoras **Agroseguro**.

ASAJA de León, en su condición de tomadora de seguros agrarios, representa al 42% de toda la superficie que se ha asegurado en la provincia de León, que ha ascendido a 56.000 hectáreas correspondientes a 1.903 asegurados.

Según estos datos, la superficie asegurada en la provincia representa el 55% sobre las estimaciones de siembra.

RENTA DE REFERENCIA

La Ley 19/1995, de Modernización de las Explotaciones Agrarias, establece que por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se realizará periódicamente la determinación de la cuantía de la r**enta de referencia** de conformidad con lo previsto en el apartado 12 del artículo 2 de esta Ley.

El Boletín Oficial del Estado del 12 de diciembre ha publicado una Orden en la que queda fijada para el año 2020 en la cuantía de 29.339,08 euros.

AVANCE EN PAYUELOS

El ministerio de Agricultura ha publicado en el BOE del 13 de diciembre una Resolución por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados, previo a la ocupación de los mismos, con motivo de la realización de las **obras de nuevos regadíos en los sectores XV y XX de Payuelos**.

Este es un primera paso para la ejecución de esta importante infraestructuras de riego que, entre ambas demarcaciones, suma 3.566 hectáreas regables.

CAE LA RENTA AGRARIA

El ministerio de Agricultura ha publicado el avance de datos sobre la **renta agraria en 2019**, la cual experimenta una caída del 8,6%.

Los motivos de esta caída de la renta hay que buscarlos en la caída de las producciones agrícolas a causa de la sequía, el peor comportamiento de los precios en los sectores de las aves, bovino y huevos, así como el incremento de los precios en consumos intermedios, particularmente piensos y fertilizantes.

VINOS BLANCOS DE NUEVA COSECHA

Algunas bodegas leonesas sacaron ya al mercado para las fechas navideñas el **vino blanco** de la pasada cosecha, después de un proceso de elaboración de unos tres meses.

El principal motivo de esta pronta comercialización se ha debido a que tenían agotadas sus existencias de la cosecha anterior debido al éxito que están teniendo los blancos elaborados con las variedades Albarín en la DO León y Godello en la DO Bierzo. Los vinos blancos de calidad han experimentado un espectacular crecimiento en los últimos años destacando por volumen la variedad Verdejo de la DO Rueda.

SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL

El Gobierno ha prorrogado la vivencia del Real Decreto 1462/2018 por el que se fijaba el **salario mínimo interprofesional** para 2019. De esta forma se mantienen la vigencia a partir del 1 de enero de 2020, hasta que se apruebe un nuevo Real Decreto en esta materia. Por tanto, dicho salario, para todo tipo de actividades, incluida la agraria, se mantiene en 30 euros al día o 900 euros al mes.

El convenio colectivo de actividades agropecuarias de la provincia de León ya está adaptado a estas condiciones mientras no se modifiquen.

AUTORIZACIONES DE CAZA

Los servicios territoriales de Medio Ambiente han recibido una instrucción de los servicios centrales de la Consejería por la que se facilita las **autorizaciones de cacerías de ungulados silvestres**, particularmente del jabalí. La consejería asegura que hay una evolución favorable de censos que está provocando daños en personas y sus bienes, entre otros en cultivos agrícolas y ganado, y un aumento de la siniestralidad viaria.

OBRAS DE SEIASA

El Consejo de Ministros del viernes día 20 de diciembre ha autorizado la suscripción de una tercera adenda al Convenio suscrito entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias **(SEIASA)**, para la promoción, contratación y explotación por parte de la sociedad, de las **obras de modernización** y consolidación de **regadíos** contempladas en la planificación del Ministerio. Entre otros, se encuentran los de la Presa de la Tierra, Canal de Villares y Canal de Velilla, en la provincia de León.

ASAJA pide a la Diputación de León y a la Junta de Castilla y Leon que articulen medidas excepcionales para la reparacion de los caminos rurales

La organización agraria ASAJA de León considera que el temporal de lluvias y las inundaciones por desbordamiento de ríos y arroyos ha causado importantes daños en infraestructuras agrarias que requieren la urgente reparación por parte de los titulares de las mismas. Los daños más importantes en infraestructuras se han producido en caminos rurales, propiedad de los ayuntamientos, y para su reparación ASAJA pide un apoyo específico y coordinado a la Junta de Castilla y León y a la Diputación de León, por entender que son las entidades más próximas y con las competencias más claras en esta materia. Por otra parte, el Estado, a través de la Confederación Hidrográfica del Duero, debe de actuar con urgencia para reparar daños en ríos, cauces y puentes, al margen de las actuaciones siempre olvidadas de limpieza de estas conducciones naturales de agua. También corresponde a la CHD ayudar económicamente a las comunidades de regantes, y particularmente a las que tienen menos medios económicos, a reparar canales, acequias y presas dañadas por las riadas.

Por otra parte, ASAJA reitera la posición hecha pública para que la Confederación Hidrográfica del Duero indemnice como daños patrimoniales a los agricultores y propietarios de tierras en general que hayan sufrido daños en infraestructuras o en cultivos en tierras agrícolas anegadas por el agua. En este sentido, ASAJA pone a disposición de sus socios los medios técnicos para cursar la reclamación por dichos daños.

ASAJA recuerda que en el caso de cultivos, tanto los de la pasada campaña (maíz y remolacha) como los de la actual campaña (colza, leguminosas y cereales de invierno), hay líneas de seguro agrario que amparan los siniestros por daños excepcionales debido a lluvias persistentes y a inundaciones, por lo que procede dar los partes de siniestro.

Concentración de Bustillo del Páramo

El Boletín Oficial de Castilla y León del martes 17 de diciembre publica una Resolución de la Dirección General de Desarrollo Rural por la que se procede a aprobar la composición de la **Comisión Local de concentración parcelaria de la zona regable de Bustillo del Páramo**, en el Canal del Páramo Alto. Este proceso de concentración es consecuencia de la modernización de los sistemas de riego.

ASAJA Asociación Agraria Jóvenes Agricultores | Campo Leonés

COMPRO/VENDO

MAQUINARIA AGRÍCOLA

VENTAS

VENDO:
Arado Khun reversible con memoria y grada abatible 4m
Teléfono: 609 404320

VENDO:
Remolque de 4 ruedas.
Teléfono: 646 950914

VENDO:
Grada de 11 brazos en buen estado.
Teléfono: 649 685519

VENDO:
Arado cuatrisurco Ovlac fijo de ballesta con tajo variable.
Teléfono: 607 956630

VENDO:
Motobomba de riego Caprari; tubos de riego de 4"; sembradora Solá de 17 botas; sinfín hidráulico y un elevador hidráulico de pacas pequeñas.
Teléfono: 639 403509

VENDO:
Tractor Ebro 6100 (6000 euros); carro mezclador vertical Triolet (6000 euros); Arado cuatrisurco Ovlac (500 euros)
Teléfono: 646 456267

VENDO:
Arrancador y peladora de remolacha Guerra, tractor Massey Ferguson 135, aricador con abonadora, sulfatador 400l Hnos Benavides, abonadora 350 kg.
Teléfono: 679 211207

VENDO:
New Holland 7050t con 6900h y 2 cosechadoras Deutz Fahr 5530 y New Holland TF 44, en buenas condiciones.
Teléfono: 670 501522

VENDO:
Arado reversible de 3 cuerpos (2.200 euros) y caravana sin papeles.
Teléfono: 627 845030

VENDO:
Máquina de sembrar combinada 15 botas, sulfatadora 600l, esparcidor de abono de 500kg, sinfín hidráulico de 7m, remolque basculante 6000kg, cargador de paja de paquete pequeño y máquina de limpiar elevadora con motor Piva.
Teléfono: 987 699005 y 681 150062

VENDO:
Cosechadora Class motor Caterpillar 2126B picador y esparcidor de paja original, corte 6,60m, compresor hidráulico, 7114h, revisada para la próxima campaña
Teléfono: 669 439480

VENDO:
Rodillo de 5,5m de labor y rastrillo de 5 soles, sembradora de cereal de 17 botas y alfalfa en paquetón
Teléfono: 654 549927

VENDO:
Ruedas 18/4/30; chisel 11 brazos Ovlac; cultivador de 6 surcos Guerra.
Teléfono: 647 497316

VENDO:
Tractor Ebro 6125dt con cabina climatizada y pocas horas de trabajo; bañera de 6 m eje tándem con ruedas 445, eje direccional y ballesta en lanza siminueva; Sulfatadora Hermanos Benavides 1200l hidráulico y seminuevo; carretillo sulfatador con motor de 100l; máquina eléctrica de lavar a presión de 150atm.
Teléfono: 635 451266

VENDO:
Remolque basculante 7Tn con itv pasada
Teléfono: 625 634169

VENDO:
Máquina de recoger remolacha en buen estado.
Teléfono: 676 572103

VENDO:
Por cese: Arado Kverneland Vd 85; sembradora Sil 3m, rastrillo Khun; rastrillo de 6 soles Mesolpa; agrilabor de 3m Agrator; bomba Westfalia 600l; abonadora Aguirre 1100kg; sulfatadora Aguirre 100l y un sinfín eléctrico y molino
Teléfono: 629 856847

VENDO:
Silo de maíz, muy buenas condiciones en la finca o puesto en destino.
Teléfono: 616 401050

VENDO:
Sembradora Solá de 3m; Rastra de 3 m de ancho de 4 bandas de hierro con pinchos.
Teléfono: 620 316935

VENDO:
Por jubilación; Cepas para quemar; una máquina de sembrar de 15; remolque basculante con documentación 7000 kg; grada de 13, arados de viñedo, cargador paquete pequeño; empacadora pequeña; arados Kverneland 3 vertederas; arado 4 cuerpos Paniagua; rodillo de 3 metros mediano y un ollador; Se alquila nave de 1200m.
Teléfono: 639 919854

VENDO:
Sulfatadora nueva de 1300l, 12 metros de ancho y brazos hidráulicos con marcadores.
Teléfono: 697 326113

VENDO:
Carro para tubería de riego.
Teléfono: 659 459385

VENDO:
Máquina de cosechar patatas GRIMME modelo SL800 con documentación y pasada ITV.
Cosechadora de remolacha marca MILAN con documentación hábil.
Teléfono: 654 517296

AGRICULTURA

VENTAS

VENDO:
Paja de cebada, hierba y alfalfa en paquete pequeño
Teléfono: 987 343007

VENDO:
200 paquetones de paja económica.
Teléfono: 697 894238

VENDO:
Paja, cebada y hierba en paquete pequeño.
Teléfono: 636 599841

VENDO:
Forraje veza-avena de 1º calidad guardado en nave y bien empacado. Precio a convenir.
Teléfono: 679 405629 y 679405628

VENDO:
Paja y forraje
Teléfono: 620 921353

VENDO:
Microsilos de alfalfa de 1º calidad.
Teléfono: 659 752428

VENDO:
Plantón de chopo de 2 savias. Unal, Beaupre, Raspalje, I-214 y M.c
Teléfono: 639 403235

VENDO:
Alfalfa y veza en paquete grande.
Teléfono: 652 856707

VENDO:
Abono de oveja y paja de cebada y trigo encerrada en nave.
Teléfono: 629 801769 y 616 401050

VENDO:
Alfalfa de 1º calidad en paquete grande.
Teléfono: 659 459385

VENDO:
Plantas de chopo. Todas las variedades. Posibilidad de transporte a las fincas.
Teléfono: 645 935705

VENDO:
Forraje de veza, alfalfa y paja de trigo en paquete grande.
Teléfono: 669 475527

VENDO:
Paja y hierba en paquete grande.
Teléfono: 629 418933

VENDO:

Plantas de chopo variedades I-214, BUPRESS, UNAL y RASPARGE con certificado de origen y pasaporte fitosanitario
Teléfono: 696 894675 y 987 207931

VENDO:
Manzanas reineta.
Teléfono: 626 380104

COMPRAS

COMPRO:
Paja, forraje y alfalfa.
Teléfono: 659 459385

COMPRO:
Paja y forraje
Teléfono: 620 921353

GANADERÍA

VENTAS

VENDO:
Rebaño de ovejas Churras saneadas en León.
Teléfono: 607 505315 y 666 567190

VENDO:
12 hierberas para ovejas (llamar por las tardes).
Teléfono: 646 950914

VENDO:
Cerdo para matanza criado con productos caseros
Teléfono: 987 343007

VENDO:
Sala de ordeño de 5+5 en paralelo salida rápida con medidores y retiradores electónicos (6000e); tanque de leche 4200l con motor y ventiladores nuevos (6000e); un termo eléctrico trifásico de agua caliente 200l (1000l). Todo marca Alfa Laval.
Teléfono: 646 456267

VENDO:
400 ovejas Assaf y 100 corderas. Alquilo la nave.
Teléfono: 656 801551

VENDO:
Por cese, 7 vacas pardas y 3 pintas juntas o separadas, en el campo y saneadas; 3 derechos de la región 0301 y 8 derechos de la 1501
Teléfono: 987 696186 y 685 494030

VENDO:
Explotación completa, 17 vacas de carne Limousinas y Limousinas mestizas y 4 derechos de la región 0203.
Teléfono: 616 780058 y 647 474335

VENDO:
12 vacas cruzadas, 6 novillas, 1 toro limousin con carta de origen.
Teléfono: 689 758963

VENDO:
Un buche hembra acostumbrada a andar con el ganado y 50 cabras para parir en León
Teléfono: 617 782401

VENDO:
40 vacas frisonas en Velilla de los Oteros.
Teléfono: 636 294497

VARIOS

VENDO:
Teja vieja, 1500 unidades.
Teléfono: 987 228885

VENDO:
4 derechos región 0301 y 9 derechos región 1501
Teléfono: 625 634169

VENDO:
3,34 derechos de regadío
Teléfono: 628 420762

VENDO:
21 derechos de la región 0301.
Teléfono: 645 929024

VENDO:
2 derechos de secano de la 301
Teléfono: 654 304126

VENDO:
Casa en Alcuetas de 120m2 aprox, 4hab, salón cocina y cuarto de baño. Calefacción y agua caliente gas-oil. Patio con pozo y cuadras 450m2 aprox.
Teléfono: 987 750151

VENDO:
Volkswagen golf III 1.8 iny con c.c., e.e. dirección asistida, único dueño y en buen estado
Teléfono: 606 217782 (noches)

VENDO:
Jeep Grand Cherokee Laredo 3.1 tdi automático año 1999, 230.000km y en buen estado
Teléfono: 627 748564

VENDO:
Peugeot 407, audi A4
Teléfono: 610 400056

VENDO:
Nissan Primera Turbodiesel 2000 y Citroen C4 gasolina
Teléfono: 639 336342

VENDO:
2 naves agrícolas a 2 km de la autovía León-Burgos, zona Santas Martas, con finca de 1 Ha.
Teléfono: 610 400056

COMPRO:
Derechos de viñedo
Teléfono: 676 342844

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios de agricultores no socios al precio de **30 euros** por anuncio de menos de 10 palabras y **50 euros** para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

CRECE UN 25% LA VENTA ANUAL DE TRACTORES NUEVOS EN LEÓN, A FALTA DE CONOCER LOS DATOS DE DICIEMBRE

En el periodo de enero a noviembre se matricularon en la provincia de León 136 tractores agrícolas nuevos, lo que representa un crecimiento del 25 por ciento respecto a los 109 que se matricularon en todo el año 2018. El tractor tipo es el de doble tracción a las cuatro ruedas con una potencia media de 130 CV. ASAJA valora el dato de forma positiva, pero no obstante, y con independencia del dato que depare el mes de diciembre, las cifras de matriculaciones nuevas de tractores son particularmente bajas, alejadas de las 200 unidades al año que venían siendo habituales.

Se ha de tener en cuenta que en el mercado de los tractores nuevos, como ocurre también con los turismos y con otros vehículos, muchos concesionarios auto matriculan determinadas unidades que después se venden sin haberse usado pero ya no entran en la categoría de nuevos a efectos de esta estadística. Esta es también una de las razones por las cuales en la provincia de Valladolid, donde tienen su central importantes concesionarios de estas máquinas, las cifras de matriculación se disparan en determinados meses, y particularmente en diciembre, de una forma inusual.

La renovación del parque de tractores en la provincia de León no puede analizarse utilizando únicamente los datos de matriculaciones de vehículos nuevos que hace públicos el ministerio de Agricultura. Existen una tendencia muy generalizada de compra de tractores de segunda mano importados de países de la Unión Europea, en particular Francia y Alemania, donde es habitual renovar este tipo de máquinas con 4 ó 5 años de vida útil y después de haber realizado entre 3.000 y 6.000 horas de trabajo. Estos tractores de segunda mano, con un estado general bueno, con la tecnología actual incorporada, y con una expectativa de vida útil de otros 10 ó 15 años, son los que mayoritariamente están copando el mercado de la provincia de León.

Las zonas de mayor demanda de esta tipo de maquinaria son las que representa la agricultura de regadío, donde por lo general se trabajan menores extensiones, y el tipo de tractores es el de potencias entre 150 y 200 CV.

La inversión en maquinaria condiciona en parte la rentabilidad de las explotaciones, tanto si la que se utiliza se ha quedado obsoleta, como si lo que se adquiere está sobredimensionado para el tamaño de la explotación. La decisión de cuándo y cómo hay que acometer las importantes inversiones en maquinaria que necesita la explotación forma parte de la estrategia empresarial del agricultor, que muchas veces está condicionada por las malas cosechas o por los malos resultados económicos debido a los precios de los productos.

Para la financiación de estas inversiones los bancos están siendo por lo general receptivos, y particularmente las financieras con las que trabajan las principales marcas de tractores.

En Caja Rural
lo tenemos claro: UNIDOS *mejor*

Porque sabemos que, juntos, los proyectos y las empresas crecen y se desarrollan mejor; nuestros productos traspasan fronteras y llegan mucho más lejos. Cuando nos unimos, las iniciativas sociales y culturales se hacen realidad y perduran en el tiempo, como el modelo de banca cooperativa que seguimos y defendemos.

Juntos no tenemos límites para lograr la prosperidad que asegure el futuro.

www.ruralvia.com

CAJA RURAL
somos León
todos a una